

# Guía Docente

Modalidad presencial

## Valoración en Fisioterapia

Curso 2026/27

# Grado en Titulación



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

1



## Datos descriptivos de la Asignatura

|                                     |                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre:</b>                      | VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA                                                                                                                           |
| <b>Carácter:</b>                    | FORMACIÓN OBLIGATORIA                                                                                                                                |
| <b>Código:</b>                      | 10203GP                                                                                                                                              |
| <b>Curso:</b>                       | PRIMERO                                                                                                                                              |
| <b>Duración (Semestral/Anual):</b>  | SEMESTRAL                                                                                                                                            |
| <b>Nº Créditos ECTS:</b>            | 6                                                                                                                                                    |
| <b>Prerrequisitos:</b>              | NINGUNO                                                                                                                                              |
| <b>Responsable docente:</b>         | MARÍA DEL ROSARIO FERREIRA<br>Doctora en Fisioterapia. Especialista en<br>Neurorrehabilitación, Ejercicio Terapéutico y Uroginecología y obstetricia |
| <b>Email:</b>                       | mrosario.ferreira@ucavila.es                                                                                                                         |
| <b>Ámbito de Conocimiento:</b>      | FISIOTERAPIA                                                                                                                                         |
| <b>Lengua en la que se imparte:</b> | CASTELLANO                                                                                                                                           |
| <b>Módulo:</b>                      | CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA                                                                                                                          |
| <b>Materia:</b>                     | VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA                                                                                                                           |

2



## Objetivos y competencias

## 2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- CN14 - Comprender los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad

- CN15 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos
- CN16 - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

## **2.2. HABILIDADES O DESTREZAS**

- H2 - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- H3 - Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente
- H13 - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- H18 - Aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad

## **2.3. COMPETENCIAS**

- C12 - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo

## **2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT5 - Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos
- CT7 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común
- CT8 - Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio

- CT9 - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo

## **2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

### **Competencias:**

- Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.
- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.
- Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo

### **Habilidades:**

- Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- Aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

### **Conocimientos:**

- Comprender los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- Comprender los principios ergonómicos y antropométricos
- Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

### 3.1. PROGRAMA

#### 3.1.1. Programa Teórico.

##### **TEMA 1: La Valoración Fisioterápica en el Método de Intervención en Fisioterapia.**

- La exploración o examen físico: inspección, palpación, pruebas físicas y complementarias.
- Fases del Método de Intervención en Fisioterapia

##### **TEMA 2: Inspección, palpación y alineación postural**

- Observación postural
- Detección de anomalías posturales

##### **TEMA 3: Pruebas diagnósticas.**

- Concepto de validez
- Concepto de reproductibilidad
- Concepto de seguridad
- Uso de pruebas diagnósticas y escalas validadas

##### **TEMA 4: La entrevista en Fisioterapia**

- Características, etapas, tipos
- Contenido de la entrevista
- Diagnóstico de Fisioterapia

### **TEMA 5: El razonamiento clínico**

- Habilidades básicas y perfeccionamiento del razonamiento
- Tipos de razonamiento clínico
- Estrategias de razonamiento y errores frecuentes
- Planteamiento de objetivos

### **TEMA 6: El dolor: concepto y medidas de valoración**

- Definición de dolor
- Formas de comunicar dolor
- Dimensiones del dolor
- Instrumentos de medición

### **TEMA 7: Valoración de la funcionalidad**

- Herramientas de valoración del control postural
- Herramientas de valoración de la marcha
- Herramientas de valoración del equilibrio
- Herramientas de valoración de la función motora del miembro superior
- Herramientas de valoración de la función cognitiva

### **TEMA 8: Valoración de la discapacidad**

- Concepto de discapacidad
- Estructura de la CIF

### **TEMA 9: Análisis y valoración de la marcha**

- Descripción y análisis del ciclo de marcha normal
- Instrumentos de valoración de la marcha

#### **3.1.2. Programa Práctico.**

**Práctica 1.** Medidas instrumentales de valoración en Fisioterapia.

**Práctica 2.** Inspección, palpación y alineación postural.

**Práctica 3.** Valoración del complejo articular del hombro.

**Práctica 4.** Valoración del complejo articular del codo.

**Práctica 5.** Valoración del complejo articular de la muñeca y la mano.

**Práctica 6.** Valoración del complejo articular de la pelvis y la cadera.

**Práctica 7.** Valoración del complejo articular de la rodilla.

**Práctica 8.** Valoración del complejo articular del tobillo y pie.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ **BIBLIOGRAFÍA**

- Manual de goniometría [Libro electrónico]: evaluación de la movilidad articular / Cynthia C. Norkin, D. Joyce White; colaboradores: Erin Hartigan... [et al.] Badalona : Paidotribo, 2019.
- Goniometría: una herramienta para valoración de las incapacidades laborales. Taboadela.
- Técnicas de balance muscular [Libro electrónico]: técnicas de exploración manual y pruebas funcionales / Helen J. Hislop.
- Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular [Libro electrónico] : exploraciones, signos y síntomas / Klaus Buckup, Johannes Buckup.
- Bates. Guía de exploración física e historia clínica [Libro electrónico] / Lynn S. Bickley.
- Prometheus: atlas de anatomía / autores, Anne M. Gilroy.
- Gallego T. Bases Teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia. Panamericana. Madrid.
- Calais B. Anatomía para el movimiento I y II. Ed. La liebre de Marzo. Barcelona.
- Hoppenfel S. Exploración física de la columna vertebral y las extremidades. México: El Manual Moderno SA.
- Daza J. Test de movilidad articular y examen muscular de las extremidades. Ed. Panamericana. Bogotá.
- Plas F., Viel E. La marcha humana: cinesiología, dinámica, biomecánica y patomecánica. Ed. Masson.

**Nota: Los profesores especificarán nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estimen oportuno.**

➤ **RECURSOS:**

Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

➤ **ENLACES:**

- Se facilitarán a través de la plataforma Blackboard.

**4**

**Indicaciones metodológicas**

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **(CT) Clases teóricas:**

El profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura. Este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir

en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indicará a los estudiantes aquellos recursos más recomendables para la preparación

posterior del tema en profundidad. Aquí se incluirá la exposición de clase.

- **(CP) Clases prácticas:**

El estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos a través de los contenidos aprendidos en la teoría. En esta metodología se incluyen los ejercicios y problemas, sesiones prácticas con ordenador, sesiones prácticas en laboratorio, salidas de prácticas, prácticas en empresas y entornos clínicos, y estudio de casos clínicos.

- **(S) Seminarios:**

Metodología desarrollada en grupo donde se reflexiona y/o profundiza sobre los contenidos ya trabajados por el estudiante con anterioridad, para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la adquisición de conocimientos previamente expuestos por el profesor. Se incluyen el trabajo en grupo y seminario.

- **(MTA) Metodología de trabajo autónomo:**

Metodologías donde el estudiante aprende nuevos contenidos, de forma autónoma, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didácticos diseñado al efecto. La actividad se centrará en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada de manera no presencial y en ausencia del profesor. Se incluyen el trabajo, trabajo autónomo del estudiante, actividades en la plataforma virtual, memoria de prácticas y elaboración del Trabajo Fin de Grado.

- **(T) Tutoría:**

Se trata del seguimiento individualizado de la actividad del estudiante para asegurar las mejores condiciones de aprendizaje. En estas tutorías los estudiantes pueden consultar con los profesores las dudas acerca de la asignatura estudiada, así como recibir recomendaciones sobre cómo abordar la titulación de un modo más eficaz. Se incluyen las tutorías.

- **(P) Pruebas:**

El estudiante mediante distintas actividades demuestra haber adquirido las competencias propias de la titulación. Se incluyen las actividades de evaluación.

Y según las siguientes actividades formativas:

- **Exposición en clase:** el profesor desarrollará los contenidos propios de la asignatura de manera presencial.
- **Seminario:** consistirá en la profundización y ampliación de contenidos específicos de la asignatura donde se requerirá la participación del estudiante.
- **Ejercicios y problemas:** consistirán en la resolución, por parte del estudiante, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente.
- **Actividades en la plataforma virtual:** existen posibilidades de realización de foros, test de autoevaluación, ejercicios propuestos con soluciones, consulta de bibliografía, descarga de artículos científicos, consulta de FAQ, vídeos o audios explicativos.
- **Estudio de casos clínicos:** consistirán en el estudio por parte de los estudiantes, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor.

- **Trabajo:** consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo propio de la disciplina correspondiente, propuesto por el profesor.

- **Sesiones prácticas con ordenador:** los estudiantes realizarán, bajo la dirección del profesor en grupo o individualmente, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas.

- **Sesiones prácticas en laboratorio:** los estudiantes realizarán un ejercicio práctico y experimental en el laboratorio a partir de las explicaciones del profesor.

Puede ser un ejercicio individual o en grupo.

- **Salidas de prácticas:** serán organizadas por el profesor responsable de la asignatura y consistirán en salidas externas del recinto de la Universidad para visitar

centros clínicos y de investigación relacionados con el ámbito de la Fisioterapia

- **Actividades de evaluación:** cada asignatura tendrá sus pruebas de evaluación, que se determinarán según la propia naturaleza de la asignatura.

- **Tutorías:** el profesor pone a disposición del estudiante o de un grupo reducido de estudiantes un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.

- **Trabajo autónomo del estudiante:** tiempo de trabajo personal del estudiante en el que estudia la asignatura.

- **Elaboración del Trabajo Fin de Grado:** realización, por parte del estudiante, de un trabajo original, inédito y realizado individualmente, consistente en un trabajo en el que se sintetizan las competencias adquiridas en la titulación.

- **Defensa del Trabajo Fin de Grado:** el estudiante presentará las líneas esenciales de su Trabajo Fin de Grado, y lo defenderá ante un tribunal.

- **Prácticas en empresas y entornos clínicos:** trabajo en prácticas preprofesionales del estudiante en una empresa u organismo público o privado con el cual la universidad haya suscrito convenios para la realización de prácticas de los estudiantes en el ámbito de la Fisioterapia.

- **Memoria de prácticas:** consistirá en la elaboración por parte del estudiante de un documento donde resuma las diferentes actividades realizadas durante su estancia en una empresa u organismo público o privado.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la ponderación entre examen teórico, práctico y evaluación continua.

- 1) **Examen teórico** (40 % de la nota final): se trata de una prueba cuya superación acredita y ratifica la capacidad del estudiante para el pleno desarrollo de la competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura. Los tipos de examen podrán ser pruebas de desarrollo, pruebas objetivas y pruebas orales.

Constará de:

- a) **Preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles y una sola verdadera. Se penalizará por cada 3 contestadas de forma incorrecta, con una correcta. No será puntuado con una nota inferior a 4,5 puntos.
- b) **Preguntas cortas y/o redacción abierta** sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Esta parte no será puntuada con una nota inferior a 4,5 puntos.

Cada parte de este examen teórico (test y preguntas cortas y/o desarrollo) se puntuará de 0 a 10, realizándose posteriormente la media, para obtener la nota final de esta parte teórica, siempre y cuando, se alcance la nota mínima de ambas partes por separado.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Únicamente guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para la correspondiente convocatoria extraordinaria del curso académico en vigor.

- 2) Examen Práctico** (40% de la nota final). El alumno deberá demostrar sus conocimientos y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que corresponderá con el **40%** de la nota final y que consistirá en la resolución de preguntas sobre el temario práctico de la asignatura.
- 3) Evaluación continua y trabajos** (20% de la nota final). Se trata de un procedimiento de evaluación de las actividades teóricas y prácticas que se van desarrollando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para obtener un feedback continuo de su evolución personal. Para aquellas asignaturas que tengan Sesiones Prácticas en Laboratorio, éstas se evaluarán ponderando lo siguiente: el seguimiento del trabajo individual y/o en grupo en el laboratorio, el informe elaborado sobre cada una de las prácticas realizadas en el laboratorio y, podrá realizarse un examen de laboratorio que muestre la asimilación de los contenidos y la justificación de las conclusiones alcanzadas, cumpliendo así con los resultados de aprendizaje marcados en la Guía Docente.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN  |
|-------------------------------------|-------------|
| Examen teórico                      | 40%         |
| Examen práctico                     | 40%         |
| Evaluación continua y trabajos      | 20%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>100%</b> |

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES              | PROPORCIÓN |
|-------------------------------------|------------|
| Asistencia y participación          | 5%         |
| Elaboración de material audiovisual | 15%        |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>20%</b> |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

El horario de tutorías será los miércoles de 19:00 a 20:30, pudiendo fijarse una tutoría en otros días y horas, acordándolo previamente el momento con el profesor.

**Herramientas para la atención tutorial:** Tutorías presenciales, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7



## Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|--------------|--------------------------|
| 1ª Semana    |                          |
| Presentación |                          |
| Tema 1       |                          |
| 2ª Semana    |                          |
| Tema 2       | Práctica 1               |
| 3ª Semana    |                          |
| Tema 3       | Práctica 2               |
| 4ª Semana    |                          |
| Tema 3       | Práctica 3               |
| 5ª Semana    |                          |
| Tema 4       | Práctica 3               |

|                                  |            |
|----------------------------------|------------|
| 6º Semana                        |            |
| Tema 5                           | Práctica 4 |
| 7ª Semana                        |            |
| Tema 6                           | Práctica 5 |
| 8ª Semana                        |            |
| Tema 6                           | Práctica 5 |
| 9ª Semana                        |            |
| Tema 7                           | Práctica 6 |
| 10ª Semana                       |            |
| Tema 8                           | Práctica 6 |
| 11ª Semana                       |            |
| Tema 9                           | Práctica 7 |
| 12ª Semana                       |            |
| Refuerzo de contenidos prácticos | Práctica 7 |
| 13ª Semana                       |            |
| Refuerzo de contenidos prácticos | Práctica 8 |
| 14ª Semana                       |            |
| Refuerzo de contenidos prácticos | Práctica 8 |
| 15ª Semana                       |            |
| Examen de Evaluación             |            |

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**